

ANUNCIO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PUESTO DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A DE SECCIÓN DE IMPULSO DEMOGRÁFICO (C.GEPER 18.904)

CONFIGURACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Relación de empleo: **Funcionarial**
- Nivel: **24**
- Complemento específico: **C**
- Tipo de puesto: **Singularizado**
- Forma de Provisión: **Concurso**
- Adscripción a Administraciones Públicas: **AP**
- Código adscripción a Cuerpos y Escalas: **IN01 (incluye todos los cuerpos generales)**
- Adscripción a Grupo/Subgrupo: **A1/A2**
- Concejo: **ES/33/044 OVIEDO**

FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO:

- Gestionar, proponer e informar en materia de impulso demográfico.
- Realizar análisis de necesidades del ámbito de programación de instrumentos administrativos necesarios para favorecer esta materia.
- Dirección, control y coordinación del as unidades vinculadas a la Sección.
- Manejo de software específico para la tramitación de expedientes en el ámbito de la Administración del del Principado de Asturias.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

- Servicio de Impulso Demográfico
- Dirección General de Reto Demográfico
- Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, acompañada de currículum vitae, por correo electrónico a PERSONALCONSEJERIA.PRESIDENCIA@asturias.org en el plazo de siete días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta información.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO:

La propuesta de nombramiento se realizará a favor de la persona que se estime más idónea atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones de trabajo. A tal fin se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria a las mismas para aclarar y/o verificar los datos y méritos recogidos en Currículum Vitae.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los méritos a valorar, en orden de importancia, dadas las funciones del puesto, son:

- Experiencia en la tramitación de expedientes de subvenciones relacionados con el reto demográfico y, subsidiariamente, en la tramitación de expedientes de subvenciones en general.
- Dominio de las aplicaciones corporativas SITE Y ASTURCON XXI.
- Experiencia en la tramitación de contratos menores.
- Experiencia en la tramitación de fondos Europeos.